
GALICIA

REVISTA REGIONAL

LISTA DE LOS INQUISIDORES DE SANTIAGO

DESDE EL ESTABLECIMIENTO DEL SANTO OFICIO EN DICHA

CIUDAD HASTA EL AÑO DE 1700. (I)

Dr. D. Hernando de Montoya.—Fué de los primeros Inquisidores que vinieron á Santiago la segunda vez que se estableció el Tribunal. Nació en 1539, en Miranda de Ebro. A lo que puede suponerse, fué colegial del mayor de San Bartolomé de Salamanca y catedrático, aunque no sabemos en donde ni de que, pues sólo hallamos en una de sus cartas al Consejo, que tenía dos discípulos Inquisidores de Valladolid y uno de Toledo, cosa que le molestaba, por ser la de Santiago casa de menor importancia. Suplicaba le concediesen una plaza vacante en Zaragoza, diciendo que “tuvo en todas partes fama de letrado.” En otra carta advertía tener entendido que algunos informaran era hombre colérico y que los oficiales le faltaban, y dice ser esto mentira, que rogaba se informasen los señores del Consejo y que verían que en nin-

(1) De la *Historia de la Inquisición de Galicia*, inédita.

guna Inquisición se vivía mas en paz entre sus oficiales que en esta de Santiago. Diéronle la plaza que solicitaba, (la de Valencia) mas como no hubiese recibido la carta en que se le certificaba y no contestase á ella, se proveyó en otro. Fué desgraciado en sus pretensiones, lo cual achacaba á que hubiesen hablado mal de él. Solicitó plazas vacante en Sevilla, Toledo y Valladolid sucesivamente, rogando siempre le enviasen á Inquisición mas principal, aunque en vano. Tales contrariedades, en hombre de quien se decía ser de humor melancólico, hubieron de afligirle hasta tal punto, que se le volvió el juicio, viéndose obligado Antonio de San Vicente, su sobrino, á venir á Galicia en su busca para llevarle á la tierra natal. Entró en Marzo de 1582 y salió en Agosto de 1592.

Lic. Cortazar.—Empieza á firmar en Enero de 1585. Debió estar poco tiempo. Volvió á Santiago en Agosto de 1599 de orden del Consejo á visitar esta Inquisición. Con tal motivo, escribió un *Memorial de advertencias*, acerca de lo que había observado, el cual firma ya como Doctor.

Lic. Juan Ortiz Matienzo, presbítero.—Tomó posesión de su cargo el 10 de Diciembre de 1591. Murió en Santiago de la peste, en 25 de Agosto de 1598,

Alonso Blanco, presbítero, sobrino del arzobispo Blanco. Entró á servir su oficio en 1592. Se hallaba en Santiago desacomodado, cuando la enfermedad de Montoya, y Matienzo lo propuso al Consejo en 2 de Agosto de 1592. Sin embargo, de la correspondencia resulta que este Inquisidor llegó á Santiago días antes del 14 de Julio de 1592. A los pocos meses de servir su plaza, suplicaba al Consejo que, por serle nocivo á la salud el clima de Santiago, le mandara á otra parte, pero no hubo de conseguirlo, puesto que en Enero de 1598, pedía de nuevo le concediesen una plaza vacante en Valladolid, que dudamos alcanzase entonces, por cuanto asistía aún en Santiago, en 23 de Junio de 1600.

Dr. Claudio de la Cueva.—La primera firma que hemos hallado de este Inquisidor es con fecha de 17 de Septiembre de 1601. Cinco años después pasó á Cuenca, desde cuyo Tribunal escribió al Consejo una carta tocante á asuntos del Tribunal compostelano.

Dr. Pedro de Gamarra.—Llegó á esta población el 16 de Abril de 1600 y en el mismo día tomó posesión de su

oficio. El 3 de Noviembre de 1604 salió para Granada á desempeñar una plaza de Oidor en aquella Audiencia, para la cual acababa de ser nombrado.

Lic. D. Juan Muñoz de la Cuesta.—Asistió sólo desde Enero á Noviembre de 1605, con más fortuna que la que alcanzó más tarde con su compañero Ochoa. No le sentaba el clima de Galicia, por ser húmedo, ni eran, á lo que parece, muy cordiales las relaciones que llevaba con el arzobispo D. Maximiliano de Austria. Con tal motivo, envió el Consejo como Visitador é Inquisidor á Delgado la Cana. Consta que tan pronto llegó éste, (Diciembre de 1610,) á pesar de lo riguroso de la estación, abandonó la ciudad: tales eran los deseos que tenía de ausentarse. Despidióse del Arzobispo por consejo de la Cana, y el Consejo, en vista del resultado de la visita, le llamó á Madrid, dióle una reprensión, y orden oral para que tornase á Santiago en donde se hallaba el año de 1612. El 5 de Enero del mismo año, salió sin destino para Tordehumos al lado de una sobrina suya. Sinceróse más tarde, como pudo, de los cargos que contra él resultaban en la visita, pero con hartó mala fortuna, pues sus defensas son de escaso valor; sin embargo, hubo de volver á la gracia del Consejo, por cuanto le hallamos Inquisidor de Barcelona en 1622.

Lic. Juan Ochoa.—Entró en 14 de Octubre de 1606. Con motivo de ciertas quejas que contra él se movieron, el Consejo le mandó llamar, en 11 Setiembre de 1610. Refiere su compañero Muñoz de la Cuesta que recibió el Memorial contra Ochoa en ocasión en que como viniere el pliego dirigido á los Inquisidores y lo leyese en voz alta, se vió obligado á callar cuando llegó á lo que á aquél se refería, no sin que éste comprendiese que era cosa suya. Con tal motivo, conocidas ya las causas por que el Consejo le llamaba á Madrid, escribiera en su favor el cabildo compostelano.

D. Juan Delgado de la Cana, Visitador.—Asistió al Tribunal, como Inquisidor, durante todo el tiempo de su visita, la cual duró desde el 9 de Diciembre de 1610 al 15 de Abril de 1612.

Dr. Cipriano Gonzalez, venía de ser Fscal de la Inquisición de Llerena, y era deudo de Muñoz.—Llegó á Compostela el 25 de Julio de 1611, durando hasta más allá del 15 de Abril de 1617. Hay una carta al Tribunal, por la cual consta

que el 24 de Noviembre de 1618, se presentó en Santiago con nuevo título de Inquisidor, asistiendo desde entonces en este Tribunal, tres, en vez de los dos Inquisidores con que hasta entonces había contado el Santo Oficio de Galicia.

Lic. D. Martín Carrillo y Alderete.—Llegó el 27 de Enero de 1614, tomando enseguida posesión de su oficio. Hallamos firmas suyas hasta Mayo de 1619. En 1621 era Inquisidor de Llerena, en cuya ciudad firma una consulta sobre arreglo de habitaciones en la Inquisición de Santiago. En 1622 pasó á la de Valladolid.

Lic. Pedro Bohorques de Quintanilla.—Firma con Alderete y con Gonzalez en 23 de Junio de 1616. En 1622 era Inquisidor de Barcelona.

Lic. Pedro Fernandez de Cea.—Natural de Noya, según parece. Debe notarse que éste fué el primer Inquisidor de Santiago, hijo de Galicia. Sus primeras firmas son de principios de 1617. Era hombre altivo y despreciador de los demás, por lo que tuvo harto que sufrir de sus compañeros y subordinados, alguno de los cuales presentó contra él un capítulo de culpas que obligaron al Consejo á tomar informaciones y formar expediente. En Agosto de 1623, se recibió en Santiago orden para que pasase á la Inquisición de Barcelona. Volvió segunda vez á este Santo Oficio, y tomó posesión de su cargo en 29 de Marzo de 1631. Nombrado poco tiempo después para el de Valladolid, recibió orden de que no dejase su plaza de Santiago hasta nuevo aviso, contratamiento que el mismo Cea atribuyó á malas informaciones y así se aseguraba había él dicho que no saldría para su nuevo destino hasta acabar el año. Con tal motivo, escribe en Noviembre de 1633 y rogando al Consejo le manden ir enseguida "por ser gran descrédito para el no ir," pero con tan mala fortuna, que todavía en Febrero del año siguiente repetía la súplica de que se le dejase ir á servir su plaza de Valladolid. Recibida la orden deseada en Marzo de dicho año, partió para Castilla, pero á su paso por Orense, enfermó, muriendo al mes siguiente en casa del Obispo de aquella diócesis.

Dr. Isidoro de S. Vicente.—Acusa su llegada á nuestra ciudad el 20 de Julio de 1620, tomando posesión cuatro días después. Venía de ser Inquisidor en la de Zaragoza y, según el mismo dice, le hicieran venir á prisa, estando en el rigor del verano, añadiendo, que le enviaron de una Inquisición tan

honrada y asentada "á otra que es tenuta por la más ínfima de las de España., Un año había pasado, cuando ya le mandaban marchar á Llerena, á ejercer allí su cargo, mas él hizo presente al Consejo que pues no le mandaban á Tribunal de más calidad, le dejasen en Santiago, sitio más conveniente á su salud, y porque la traslación, añadía "no es satisfacción alguna del agravio que el mundo juzga se me ha hecho., Acompañaba á esta carta, una solicitud del fiscal y demás oficiales del Tribunal, pidiendo le dejasen en Santiago, como así se hizo. En Octubre de 1622 marchó á Madrid para que le diesen mejor plaza. Era muy inquieto y violento; y de él dijo Mendez, que había sido echado de muchas Inquisiciones.

Dr. D. Benito Mendez de Andrade.—Natural de Santiago, en cuya Catedral y Universidad era á un tiempo canónigo y catedrático. Fué notable escritor y uno de los hombres más distinguidos que desempeñaron el cargo de Inquisidor en este Santo Oficio. Empezó siendo juez de bienes, y á su celo, tino, probidad é inteligencia, debió el fisco de la Inquisición de Galicia grandes ventajas. No le valieron estas circunstancias para dejar de sufrir la enemiga de los Inquisidores, pues se quejaron al Consejo diciendo: "Sr. Esta Inquisición de Galicia está perdida, porque todos los ministros y oficiales son naturales y el Dr. D. Benito Mendez, natural de esta ciudad de Santiago y hombre tan indómito y soberbio que no nos podemos averiguar (*sic*) con él., El Consejo le ordenó escogiese entre la canongía y el juzgado de bienes, y nuestro Mendez contestó con cierta amargura, diciendo que escoge la canongía que era vitalicia, por lo cual, conociendo el Consejo lo mucho que perdía con su falta, no le admitió la renuncia, antes al contrario le nombró Inquisidor de Santiago en 8 de Marzo de 1625, ejerciendo al propio tiempo el juzgado de bienes. No estuvo libre de los tiros de la calumnia. El Licenciado Fr. Juan de Salazar escribió contra Mendez, y se quejaban otros de que éste tenía una hermana casada con un judío y que la que vivía con él en su casa, era la que recibía las visitas y regalos. Añadían que protegía á los judíos, y respecto de ciertas ventas de trigo y centeno, hacen, lo mismo que de otras particularidades, indicaciones que le favorecerían muy poco, á ser ciertas. De lo que no puede dudarse era de su demasiada altivez y del gran apego que tenía á los propios pareceres, cosa que le proporcionó serios

disgustos. Firma la correspondencia hasta el 14 de Diciembre de 1631.—Pasó á la Inquisición de Valencia.

D. Diego Correa Ozores Sotomayor.—Gallego y pariente del Inquisidor general, Sotomayor.—Tomó posesión de la plaza en 21 de Enero de 1622 y murió ejerciendo su oficio en Santiago, el 27 de Noviembre de 1628.

Dr. Fr. Martin Alonso Adan.—Llegó á Santiago el 30 de Septiembre de 1623.—Ya no firma en 1627.

Lic. D. Gomez de Silva Ozores de Sotomayor.—Natural de Galicia y sobrino del Inquisidor general, Sotomayor. Cuando fué nombrado para la Inquisición de Santiago era canónigo de Tuy. Tomó posesión el 12 de diciembre de 1628. No vivió como sus colegas en la casa de Inquisición, sino en la del conde de Altamira. Salió para fiscal del Consejo en Abril de 1633, pero todavía estuvo en Santiago dos años más, pues firma la correspondencia hasta Febrero de 1635.

D. Gabriel Serrano y Osorio.—Entró á servir su plaza en 22 de diciembre de 1628. No era ordenado y por lo tanto dispuso el Consejo tomase las órdenes en el término de seis meses. Se hallaba en Madrid en Febrero de 1630, llamado por el Consejo.

Lic. D. Plácido Sequeiros Sotomayor.—Gallego y de la familia del Inquisidor general, Sotomayor. La primera firma que de él hallamos es del 13 de Diciembre de 1627. No ejerció el oficio más de un año, pues se retiró á su casa muy enfermo, por orden de los médicos.

Dr. D. Diego de Atienza.—Canónigo de Jaén. Se le dió posesión de su plaza en 21 de Agosto de 1628. Duró poco, pues á fines del mismo año firman tres Inquisidores que lo eran á la sazón Méndez, Gomez Silva y Serrano, y nunca hubo mayor número.

Dr. D. Fernando de Aldao.—Natural de Galicia y canónigo, á lo que parece, de la colegiata de Bayona. Empieza á firmar en 13 de Junio de 1633. Murió de edad avanzada en la noche del 13 de Junio de 1637.

D. Lorenzo Sotomayor y Montaos.—Era, como el anterior, natural de Galicia. La primera firma que de él hallamos es de fecha 21 de Julio de 1635. En 15 de Enero de 1643, salió para Madrid á servir su plaza en el Tribunal de la Corte.

Volvió á Santiago á ayudar en las causas del auto de 1655, y verificado éste, tornó á Madrid á 16 de Mayo de 1656. Era de la familia del Inquisidor general.

D. Francisco Nestares Marin.—Fué admitido en 21 de Julio de 1635. Nombrado para la de Valladolid, marchó á servir su nueva plaza el 20 de Septiembre de 1640.

Lic. D. Antonio Correa Ozores de Sotomayor.—Gallego y hermano del conde de Priegue. Hallamos firmas suyas en Septiembre de 1639. Murió sirviendo su plaza en Santiago el jueves 14 de Julio de 1667.

Lic. Bartolomé Marquez.—Aunque tomó posesión de la plaza, no llegó á asistir. Estaba nombrado antes del 30 de Marzo de 1642, pero, gracias á la licencia que del Consejo le logró el conde de Monterrey, asistía en Salamanca á negocios de dicho conde y fundación de un convento que se hacía en la citada ciudad. Pasó á la Inquisición de Valladolid.

Dr. D. Gabriel de la Calle y Heredia.—Tomó posesión el 1.º de Diciembre de 1642. Se le nombró para la Inquisición de Zaragoza, en 12 de Enero de 1647.

Lic. Juan Roxo de Mendiola.—Doctoral de Tuy. Se presentó en 21 de Agosto de 1647 y en Julio de 1650 se le hizo merced de una plaza en Logroño, para donde salió dos meses después.

Lic. D. Antonio Hurtado de Mendoza.—Era Inquisidor de Córdoba, cuando se le nombró para Santiago en donde entró á servir su plaza el 12 de Noviembre de 1650. Murió en esta ciudad, el 30 de Mayo de 1631.

Lic. D. Gaspar de Arredondo.—Como el anterior, fué trasladado de la Inquisición de Córdoba á la de Santiago, presentándose en esta ciudad el 16 de Octubre de 1651. Murió casi repentinamente el 4 de Mayo de 1655.

Dr. D. Pedro de María Osorio.—Hijo de Galicia. Más de diez años hacía, que Ozores Sotomayor le recomendaba al Consejo para esta plaza, á cada vacante que se ofrecía. Recomendábale así mismo el Arzobispo de Santiago, Andrade, que era, como es sabido, de la familia de los Sotomayores, pero todos en vano, hasta que sin pretenderlo y á lo que presumimos por las muchas causas de judíos que había que despachar en esta Inquisición, se le dió plaza en ella. Da

gracias por la merced en 24 de mayo de 1654. Murió Inquisidor de Santiago el 8 de Junio de 1659.

Lic. Francisco Antonio Caballero.—Era catedrático de visperas de la Universidad de Valladolid. Tomó posesión en 21 de Agosto de 1655 y firma hasta el 22 de Septiembre de 1693. Como falta casi toda la correspondencia de este año, no se sabe si murió en Santiago, ó si, accediendo á sus reiteradas súplicas, le mudaron á otro Tribunal.

Lic. D. Antonio Zambrana de Bolaños.—Natural de Llerena. Como falta casi toda la correspondencia del año 1663, no podemos decir más, sino que le hallamos firmando en 10 de Noviembre de dicho año. Se le preguntó si quería ir á Toledo, y se contestó de Santiago, que no estaba contento en dicha ciudad y gozaba buena salud. En 1678, previa su aceptación, se le hizo gracia de una plaza en el Tribunal de la Corte para donde salió el 30 de Mayo de 1678.

Lic. D. Diego Carrillo Baraona.—Era Fiscal de este Santo Oficio en donde tomó posesión de su plaza de Inquisidor en 7 de Enero de 1667. Aunque falta mucha correspondencia de este año y siguientes, le hallamos todavía en Santiago en 1672.

Lic. D. José Martínez de la Vega.—Rector de la Universidad de Santiago. Firma en 1672, aunque por faltar, como hemos dicho ya, harta correspondencia de estos años, no se puede decir cuando empezó á servir su plaza.

Lic. D. José Martínez.—Firma en 1675, y murió en Santiago hacia el 15 de Marzo de 1678.

Lic. D. Lorenzo Pereyra y Castro.—Natural de Galicia y de la familia del Inquisidor general, Sarmiento Valladares. Era Fiscal de este Santo Oficio cuando se le dió plaza de Inquisidor, de la cual tomó posesión el 1.º de Diciembre de 1676. Murió en Santiago el 6 de Enero de 1667.

Dr. D. Bartolomé Barbeito y Padron.—Natural de Pontevedra. Llegó á Santiago el 23 de Marzo de 1678. Estando sirviendo su plaza, se le dió otra para Valladolid, despidiéndose de nuestro Tribunal el 5 de Abril de 1689.

D. Francisco de Bega Teran.—Tomó posesión el 10 de Noviembre de 1678, y murió un año después, el 1.º de Diciembre de 1679.

Lic. D. Fernando de Vera.—Sirvió poco tiempo, pues

habiendo tomado posesión en 19 de Junio de 1680, murió el 23 de Junio del año siguiente.

Dr. D. Matias Florez de Mora.—Era Fiscal de este Santo Oficio cuando tomó posesión en el de su plaza de Inquisidor, el día 30 de Agosto de 1683. Había sido colegial del mayor del Arzobispo, en Salamanca, canónigo de Astorga y vicario general sede plena y sede vacante. Murió sirviendo su oficio, el 19 de Setiembre de 1703, á los 70 años de edad.

Dr. D. Alonso Martínez de la Vega.—Fué hijo de Galicia, según todas las probabilidades. Era, como el anterior, fiscal de la Inquisición cuando entró á servir su nueva plaza de Inquisidor conservando la fiscalía, el 12 de Diciembre de 1685. Murió el 21 de Marzo de 1690. Según lo que se desprende de la correspondencia con el Consejo, varios religiosos graves de Santiago se interesaban por la familia de este Inquisidor, quien, según parece, no la profesaba el mayor afecto.

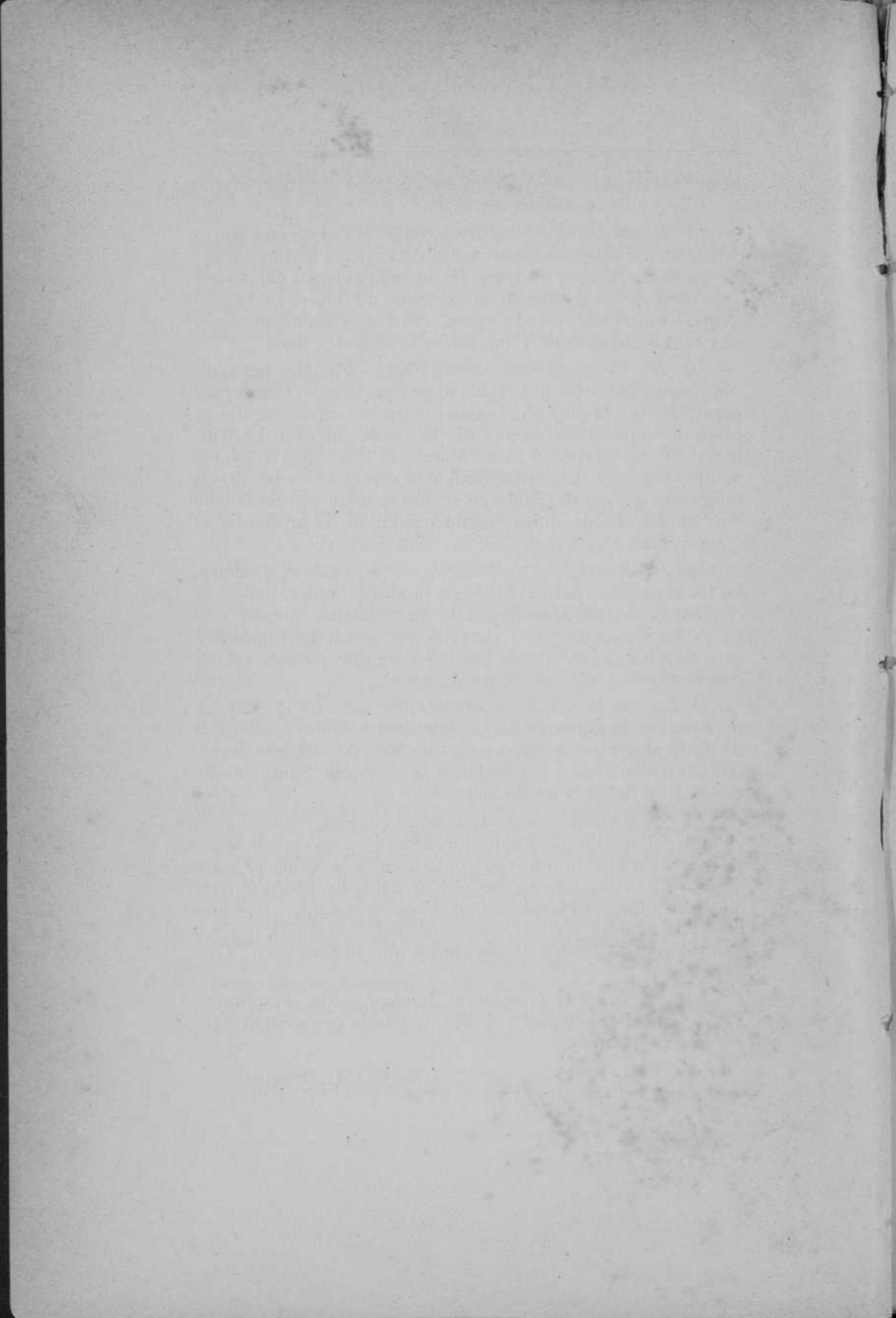
Lic. D. Juan Murillo y Velarde.—Antes Fiscal, y siéndolo, fué nombrado para el cargo de Inquisidor que le hallamos ejerciendo en 1681. Desempeñóle poco tiempo, puesto que en 29 de Septiembre de 1682 salió por orden del Inquisidor general á hacer la visita de Cerdeña. Según parece, estaba nombrado en 1685 Arzobispo de Sacer.

D. Marcos Veyra de Otero.—Gallego, de hacia Tuy, y pariente del Inquisidor general, Sarmiento. Tomó posesión el 22 de Septiembre de 1690 y el 5 de Mayo de 1694 se despidió del tribunal para ir á residir á la abadía de Santillana de que el Rey le había hecho merced.

Dr. D. Juan Monroy.—Era fiscal en este Santo Oficio cuando fué nombrado Inquisidor: firma ya como tal en Mayo de 1690. En Octubre de 1795 pide licencia al Consejo para aceptar el nombramiento que el Rey había hecho en él para administrador del Hospital Real. Fuéle concedida, y, como tal administrador y para asuntos de dicho hospital, pasó á Madrid en 1702, en cuyo año ejercía aún su cargo en Santiago.

Lic. D. Andrés Fernández Moutero.—Fué nombrado, siendo Fiscal en este Santo Oficio, tomando posesión el 3 de Diciembre de 1698.

M. MURGUIA.





LA VIDA DE LA ALDEA EN GALICIA

I

Aun cuando tenemos un verdadero conocimiento de la vida de la aldea, sin embargo, no esperen nuestros amables lectores que podamos expresar debidamente las impresiones que entre los labradores hemos recibido, no porque para ello nos falte intención, sino porque nuestra pluma carece de la suficiente actitud para hacer resaltar en el papel lo que nuestra alma siente. Sin embargo, haremos un esfuerzo para poder pintar á grandes rasgos la vida, costumbres, miserias, sufrimientos y privaciones de nuestros paisanos, por si en el ánimo de alguien que pueda algún tanto remedarlas, afecta lo que nos proponemos relatar y sirve de epígrafe á estas mal trazadas líneas.

No procederíamos con acierto ni seríamos bastante indulgentes con nuestros lectores, si les impresionáramos repentinamente con la narración de tristes episodios al principio de nuestro trabajo.

La vida del campo no siempre es triste, pues hay ocasiones en que todo respira alegría, contribuyendo el conjunto

de la naturaleza á sobrellevar los sinsabores y miserias que continuamente afligen á nuestros habitantes del campo.

Así, pues, el campo es muy hermoso cuando el cielo se esmalta con ese riente azul y púrpura, y la tierra empieza á dar pruebas de su gratitud, suministrando el jugo de su savia á las plantas; cuando desde la humilde choza, ni envidiado ni envidioso, se ven las primeras flores de los árboles; las primeras mariposas, que rompen su capullo y se bañan en suaves aromas, besando los vivientes pétalos y dorados estambres de las flores, que por doquiera la naturaleza nos ofrece, meciéndose muchas veces en ellas, cuando la flexibilidad de los pedúnculos no resiste el peso de aquellos lepidópteros; las primeras golondrinas que, fatigadas de su largo viaje, se posan en la alta veleta del campanario, como atraídas por un ciego instinto y sentimiento religioso; el campo poblado de multitud de pájaros de diferentes tamaños y colores, que entre deliciosos gorjeos se afanan cuidadosamente por fabricar su nido, auxiliando al mismo tiempo los cultivos con la exterminación de muchísimos gusanos é insectos; gran número de calandrias que, poco á poco y en forma de espiral, se van elevando hasta perderse de vista; pero sin que el melodioso sonido de su canto deje de resonar en el tímpano del observador. En fin, la aldea es muy alegre en la primavera; la savia, adormecida durante el invierno, sube y se esparce por los árboles, nutriéndoles y haciendo que vuelvan á vestirse y engalanarse del mismo modo que el año anterior. Por este tiempo, fórgase el labrador mil proyectos, porque parte de su trabajo empieza á dar pruebas de fecundidad, elevándose rápidamente la mies sobre la superficie de la tierra, y espera ver muy pronto recompensados sus cotidianos trabajos; pero algunas veces sus grandes y halagüeñas esperanzas vienen á convertirse en días de luto y de miseria, tal vez por los efectos fatales de algún meteoro.

II

Todos los gérmenes de vida que el aliento del Creador esparció en los espacios, como semilla eterna de los seres, se fecundan, brotan y crecen al soplo del labrador. De modo

que sus brazos son como el instrumento de que Dios se vale para perfeccionar la naturaleza.

Sí, el pobre obrero del campo contribuye á realizar los fines de Dios, recoge en sus manos el rocío y lleva las fuentes de la vida á los labios de todos sus semejantes.

Cuando arroja el trigo sobre la tierra, deposita en él todas sus esperanzas, que reverdecen al verlo brotar, visitándolo continuamente y acariciándolo con la vista, como si fuera á ofrecerle su respetuoso homenaje, hasta que, doradas sus espigas por el sol del estío, lo recoge cuidadosamente y lo reparte entre los hombres, alimentando así á diferentes seres. Suya es la vela que el marinero extiende para aprisionar los vientos; suya la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blanco lino que viste el niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias, de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la naturaleza, entre la naturaleza y el hombre.

Y sin embargo, los mismos que visten esa seda, que sin él nunca la hubieran tenido; los mismos que le deben los ricos alimentos, y todo cuanto necesitan para la vida, le menosprecian y se olvidan por completo de aquel á quien tanto deben.

El labrador apenas se cuida del bullicio del mundo, trabaja continuamente sin acordarse de nada, del mismo modo que el ruiñón canta sin saber si sus cantares se perderán en los aires, ó irán á regalar con sus acentos enamorados corazones.

Dividiremos á los habitantes del campo en cuatro clases, así como Solón ha dividido los de la Grecia.

Bien acomodados *propietarios*, *labradores pobres* de bienes propios, *colonos* y *jornaleros* ó proletarios.

De los primeros, poco podemos decir, como no sea de la soberanía que ejercen sobre la generalidad de los demás: cobran sus rentas, intereses del capital prestado muchas veces en especie y por menos del precio corriente, ejerciendo, por consiguiente, una marcada influencia sobre muchos de sus convecinos, y oficiando al mismo tiempo de caciques. Si penetramos en el interior de sus viviendas, apenas puede notarse alguna falta; á su puerta se ve con frecuencia gente con el sombrero en la mano, preguntando por el señorito, dándole cuenta de lo que pasa, unos; pidiéndole espera por débitos, otros, y solicitando caridad los más: y más tarde un alguacil del juzgado le presenta una relación de los juicios

que tal ó cual día deben celebrarse contra sus deudores, al mismo tiempo que le entera de los embargos ya practicados. Esto es lo que, por desgracia, ocurre con frecuencia en Galicia con los reyezuelos de la aldea, salvo raras y muy honrosas excepciones, pues hay algunos que protegen incondicionalmente á sus convecinos.

Los labradores de bienes propios, que son los más en nuestra región, y cuya única y exclusiva ocupación es el cultivo de la tierra, tienen que luchar con la sociedad y con la naturaleza á la vez: la quinta les arrebató sus hijos, la usura el producto de sus afanes, perdiéndose en el vacío su cotidiano trabajo. Cuando apenas acaba de recoger las primicias del cielo, el fisco extiende sobre él su despiadada mano, y el foral le deja sin el necesario alimento, teniendo, no pocos, que comprar ó tomar al fiado la cantidad de grano que han de emplear en la siembra para la siguiente cosecha.

Al reunir en el mes de Julio sus mieses en la era, sentándose al borde de ésta bajo un árbol que su padre ó su abuelo plantó, y que deja caer sobre él sus verdes y frondosas ramas, ofreciéndole regalados frutos, hace y saborea un pitillo (después de haberse limpiado el abundante sudor que baña su rostro y bebido un buen trago de agua) y se entrega al más profundo silencio, meditando sobre la suerte que le espera, porque el fruto de su trabajo no alcanza á cubrir todos los compromisos que hasta entonces había podido dilatar. Suele sacarle de este estado el melodioso canto de los pájaros que, tomando el fresco ambiente, se hallan entre las ramas. Así vela la Providencia por el pobre labrador, haciendo que olvide penas y pueda de nuevo entregarse á sus habituales tareas.

Otras veces, en el mismo campo, recostado en el lomo de sus bueyes, que uncidos le miran sumisos como si se aperciesen al trabajo, contempla su triste y desconsoladora suerte, piensa un poco en sus deudas, en la exagerada contribución de inmuebles; en el impuesto de consumos, que tal vez una mezquina venganza se lo haya aumentado más de lo que le corresponda; en las cédulas personales; en las bulas, en el fruto que sacó al fiado, y en otras muchas zarandajas que no escasean en toda casa de familia; pero por esta vez sácale del estado en que se halla una blanca paloma que vé cruzar por los aires, á quien él presta asilo, y en seguida continúa su trabajo, entonando cantares melancólicos que se parecen al ruido de las hojas secas en el otoño;

hasta que al caer la tarde y cuando la campana de la oración saluda á los nacientes astros, levantan al cielo, perfumado en amor divino, su corazón los labradores, y en seguida oyense por todas partes melodiosos cantos populares.

III

Preciso es confesar, amables lectores, que la vida de la aldea es hoy, en lo general, muy monótona, muy triste.

Hace más de cuatro lustros, cuando yo me hallaba en la edad de la pubertad, era muy distinta. Por todas partes se oían melodiosos cantares y *aturuxos*, muy principalmente en la época del más fuerte trabajo. Por este tiempo, después de ese supremo instante en que el astro del día despide sus últimos y trémulos rayos, entre brillantes fulgores; cuando poco á poco las misteriosas sombras de la noche empiezan á coronar los altos montes y empinadas colinas; cuando las tímidas aves vuelan presurosas á esconderse al abrigo de sus amantes nidos, entonces es cuando el labrador abandona sus rudas tareas, quita el pesado yugo y da suelta á sus cansados bueyes, para luego encerrarlos en su redil, viéndose por todas partes numerosos grupos de personas que regresan á sus hogares felices y contentas.

Y no se crea que sólo el elemento juvenil era el que contribuía á estas alegres algazaras, sino también las personas de edad madura, que tanto en el trabajo, como en las ferias y días festivos, eran las primeras en animar á los jóvenes á formar lícitas y honestas diversiones. En cambio hoy no sucede así, hoy todo ha cambiado, porque los recursos han disminuido considerablemente, y aumentado las gabelas: los jóvenes, llenos de trabajo, de miseria y medio desnudos, abandonan el triste y miserable hogar que los ha visto nacer, cuando más apoyo necesitaban sus padres; pero que soñando en fabulosas riquezas, allende los mares, creen llegará un día no lejano en que podrán cambiar la suerte de quien les dió el ser y de los que se mecieron en la misma cuna. Así es, que cuando antes se veían partidas de mancebos llenos de juventud y robustez, llevando la alegría por donde quiera que fuesen, hoy sólo se ven decrepitos ancianos, tristes, andrajosos, mal alimentados y llenos de trabajo.

IV

Ante todo, haremos presente á nuestros ilustrados lectores, que, sin exageración, la cuarta parte de nuestros labradores de bienes propios terminan el fruto de su cosecha en Febrero, la mitad hállanse sin él en Abril y las dos terceras partes en Junio. Y cómo no, si despues de pagar las excesivas cargas que sobre sus fincas gravitan, contribuyen todos los mercados al abastecimiento de la plaza, para pagar las contribuciones, satisfacer al carpintero, herrero, cerrajero, sastre, costurera, zapatero, etc., y para comprar la sal, jabón y muchas veces la grasa para hacer el caldo, disponiendo así de sus granos hasta que se encuentran sin el necesario alimento.

Es natural; ¿quién abastece la plaza de fruto desde el mes de Agosto hasta fines de Abril, sino la generalidad de los labradores? Los señoríos y ricos propietarios, generalmente, no venden los frutos hasta el tiempo en que más general se hace la miseria, que empieza en Abril, tiempo en que la mayor parte de nuestros paisanos del campo se ven precisados á comprar, sucediéndole á muchos ya antes. Así es muy común entre ellos este refrán: *Entr'ò novo é ó vello fame do deño.*

Todos sabemos que la común industria de Galicia es la cría del ganado, con cuyos rendimientos iba, á toda costa, atendiendo á sus más urgentes necesidades. Y qué será de ellos, ahora, que va por tres años que el ganado no tiene salida, ni aun con las dos terceras partes de rebaja? ¡Triste situación la de los labradores gallegos!

Claro está, el labrador no tiene de que hacer dinero, como no sea empeñando ó vendiendo alguna finca, ó el fruto que necesita para comer; pero éste se concluye cuando más falta le hace, y entonces entregándose en los brazos de un hipócrita usurero, que finge ser caritativo, le pide al fiado el fruto que precisa, á condición de darle dos reales más del precio corriente, en cada ferrado, tan sólo por esperar tres ó cuatro meses, por cuyo favor viene á cobrarle un *sesenta* por cien al año. Estos y otros frecuentes abusos contribuyen mucho á la ruina de nuestros labradores, así como el de

pagar por una pequeña cantidad un real cada mes, por cada veinte que lleven prestados, resultando también un sesenta por cien. Pero aun hay aquí algunos miserables que suelen llevar á sus víctimas más del sesenta (!), valiéndose de los ingeniosos medios de apurarles cuando ven que les es imposible pagar, pues hay quien asegura que llega *al cien* por cien. Decimos miserables porque así debe llamarse todo el que, cual parásito, vive de la sangre de sus semejantes.

Debemos advertir que los que tal hacen no son regularmente prestamistas de nombre, ni tampoco personas pudientes, sino de aquellos que por algún medio han conseguido reunir un pequeño capital, con el cual explotan á los necesitados.

V

Nada hay más bello, nada más hermoso que la dulce tranquilidad del campo, cuando no falta el necesario alimento; pero siendo el labrador el rey de la naturaleza, es el esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocío á su obra, el sol la fecunda con sus rayos, el aire la conserva, la tierra la alimenta, las estrellas velan sus noches y todos los ecos de la creación son los cantares, que, ó celebran su nacimiento, ó lloran su muerte.

No por falta de trabajo dejan de ser ricos nuestros labradores, pues cuando la estrella de la mañana brilla en el oscuro azul del cielo, despidiendo ténues resplandores; cuando en el horizonte empieza á dejarse ver ese primer rayo de luz que anuncia con sus blanquecinos fulgores la venida del día; cuando el pajarillo sacude perezosamente sus alas, y se prepara para saludar á la aurora con sus variados trinos; cuando la naturaleza entera despierta del sueño de la noche, es llegada la hora de que el labrador abandone su mísero lecho y se disponga para comenzar la cotidiana tarea: así lo hace, trabaja todo el día, y encorvado bajo una temperatura de treinta grados, muchas veces, resiste los ardorosos rayos del sol canicular; mientras que en invierno desafía con su presencia las tempestades diurnas, continuando los trabajos comenzados, hasta que el agua de las lluvias entra por la cabeza y sale por los pies, como ellos dicen, confundién dose

con el sudor; y desapareciendo algunas veces con el natural calor del cuerpo. Sécanse otras varias á la lumbre, principalmente á la noche, dando vueltas hasta que la humedad desaparece, mientras rezan su acostumbrado rosario y se cuecen unas patatas para la cena.

MANUEL FORMOSO LAMAS.

(Concluirá.)

Chantada Abril de 1888.





Á TODOS Y Á UNO (1)

AL SR. D. A. MARSAL.

Muy estimado señor mío y... vecino: En verdad que no sé lo que usted pone en tela de juicio. No será de seguro mi oriundez conocidamente gallega, pues aunque usted dice con cierta duda que me juzga hijo de este país, muy poco leído habría que suponerle á V.—y no he de suponer tal cosa—si, por poco que se fijase, no caía en la cuenta de que soy gallego doble, quiero decir en todos los instantes, ó sea primeros y segundos apellidos de mi vida.

Y el desbarajuste gramatical tampoco le discute V., antes señala sus causas de las que hablaré luego. Al comienzo parece que concreta V. el tal baturrillo á la prosodia y ortografía; más luego habla V. de *giros*, palabras y ortografía *arbitrarias*, que es á lo que yo me refería en mi cartita.

Pero dejando esto del prólogo á la introducción al párrafo preliminar de la primera parte, para ciertos libros filosó-

(1) Véase en el número anterior el artículo *En tela de juicio*.

ficos, voy á contestar algo á la carta que V. tuvo á bien dirigirme desde Rucolagna de Galitzia, pueblo que debe distar mucho de éste, á juzgar por el notable retraso con que el trabajo de V. llegó á mis manos. Sí; *todos somos gallegos menos ó capitán qu'é de Muros*, que dijo el marinero del cuento.

Pone V. como primera causa de nuestra anarquía literaria, la "intransigencia de unos;" y yo creo que no hay tal intransigencia, pues todos transigen con todo, cada uno va por donde le parece, no adoptando "la gran mayoría de los escritores gallegos—por poco dice V. todos,"—las opiniones de los que desde arriba intentan dirigir á los de abajo. ¿No dice V. que alguien se propone seguir un sistema que luego olvida y se contradice?

Así que, me parece á mi la primera y principal causa del desbarajuste, la que V. cuenta como segunda "la falta en otros de los necesarios conocimientos....," la falta en muchos de los necesarios conocimientos gramaticales, diría yo; no olvidándome de tener como causa segunda y tan causa quizá como la anterior, la cómoda manía imitativa de muchos, también pedantesca é inocente á veces.

Hay escritores—admira V. la palabra—que cuanto más zaño y cerrado vá, mejor y más castizo les parece. Composiciones, ó lo que sea, he visto, y guardo quizá para solfear algún día, que nunca las pude leer; tales están de aporuguesadas y rústicas, como yo digo. Por eso, al par que no pude leer á estos, admiro á Rosalía y Añón, mis ídolos, y me deleitan obras como los *Cantares* y el *Cancionero popular gallego*, porque en estos libros veo á mi pueblo tal cual es, usando, no desabrida y ruda jerga de palabras montunas, sino *feiticeira faliña* tan dulce á mis oídos como los matinales gorjeos de la alondra.

Después le escuece á V. y á mi también, que por la ignorancia, la incuria ó la mala fé de los corresponsales que les suministran las noticias, escriban así de nosotros:—¿A donde va V., buen hombre?—¿Pus me gusta; vengu á representar en el Dicionariu la lengua de miña terra!...

Pero hay más causas que las apuntadas, si bien no tan perturbadoras. A los Certámenes que á veces premian lo que no deben y hasta á la Academia Española, no por premiar y si por otra razón, les toca su poquito de culpa. Sin duda que usted habrá escrito siempre, como todos, *carballo, carballedal y carballeira*, y sin embargo, el que quisiese escribir estas

palabras con *v* podía invocar en su favor el *Léxico* académico, que así las trae. Y basta de causas, porque señalarlas todas sería prolijo y peligroso, cuando muy bien se puede dar con ellas sin que se puntualicen una á una.

No he de negarle á V. la necesidad de introducir en nuestro dialecto palabras y giros portugueses y castellanos; pero eso debe hacerse con cuenta y razón: por necesidad: que como dice muy bien nuestro primer novelista por motivo análogo á este, "cada cual en su propia casa, siendo hacendoso y cuidadoso, puede arreglárselas con los recursos que tiene á mano, vivir tan guapamente y campar por sus respetos como el más runflante de sus vecinos, sin copiarle el modo de andar ni pedirle un real prestado., Ahí tiene usted porque no es de mi agrado aquella palabra *pranxideira* (plañidera) que hubo que traer al gallego cuando no hacía falta, al menos en aquel caso.

Lo que no me parece acertado es ese culto que algunos rinden á las etimologías, sistema que ojalá no llegue á predominar en nuestro futuro "Prontuario ortográfico;," porque si es fácil conocer el origen de palabras como *ligon* y otras, vaya V. á saber de donde se derivan muchas más. "Para que el *origen*—una de las tres bases fundamentales de la Ortografía literal—nos fuera indicador sólido y cabal, habríamos de dominar íntegra y luminosamente el vascuence, el fenicio, el griego, el latín, el godó, el árabe, el francés, el italiano, el alemán... ni aún esto bastaría porque son numerosas las palabras sobre cuya procedencia andan discordes los etimologistas....," Así se expresa con respecto á la Ortografía castellana el respetable gramático D. Gregorio Herreinz en su concienzudo folleto, crítica de las obras académicas, *Contra privilegio, escalpelo*.

Y, en cuanto al gallego, véase lo que dice el Sr. Pérez Ballesteros en la página 5.^a, tomo I.^o del *Cancionero*. Por cierto que, "si el sonido *x* tiene nada menos que ocho fuentes diversas de etimología," como dice este señor, deben tenerlo muy en cuenta los que, secundándole á V. quieran fijar en lo posible, la pronunciación y el uso de la *g*, de la *j* y de la *x*, en nuestro dialecto. En esto y en las voces homónimas, algunas de una sola vocal, por V. con tanto acierto y oportunidad indicadas, veo yo, conforme con V., lo que urge remediar pronto y con eficacia. Hay frases, como las por V. citadas, y esta que ahora oigo: *O chover d'esta tarde é moito chover*, que si á escribirlas fueran, tres, no ya de los

chirles, sino de los de altos vuelos, á buen seguro que de la pluma de los tres saldrían con diferente acentuación.

Después de muchos párrafos de que no puedo ocuparme, dice V. que la influencia de la lengua latina en nuestra península fué decisiva y más enérgica que la de las leyes, usos y costumbres del invasor. Verdad que sí, pero también lo es que esa influencia fué mayor en la antigua Celtiberia, que no aquí, donde el *sermo rústicus* que los romanos llevaban á las colonias, fundido con el celta, produjo el gallego.

En fin, Sr. Mar... sal, que, si llevado por mi amor al dialecto gallego, que conozco un poco, hablé de desbarajustes y males bien á la vista, Vds., los que pueden y los que deben, les habrán de poner fin. A mí, como buen gallego, tócame por hoy agradecerles á Vds. lo que han hecho y hagan por el esplendor de esta nuestra literatura naciente, en la cual hay mucho que barrer y acristianar.

Le aplaudo á V. el deseo egoísta de querer conocer nuestro dialecto, que así lo conociéramos todos, y le perdono la sátira finísima, coquetería si se quiere, de decir, que no sabe escribir castellano para el público; pues, escribiéndole como usted, aún se puede aspirar á ser *académico correspondiente*.

Con este motivo se repite suyo affmo. amigo y servidor
q. l. b. l. m.

J. BARREIRO MEIRO.

Santiago, Marzo de 1888.





FLORIAN Y BALBINA

Á MI QUERIDO AMIGO D. ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR

Ave que pasas cantando,
Al declinar de la tarde;
Céfiro que jugueteas
Entre el espeso ramaje;
 Lámpido arroyo que cruzas
Rumoroso por el valle,
Acariciando las flores
Con tus sonoros cristales,
 Id á mi bien y decidle,
Que aquí, solo con su imagen,
Dando queda al libre viento
Sentidos ayes su amante:
 Decidle, sí, que sus penas
Son la causa de mis males;
Que en mis juramentos fie;
Que enjugue el llanto... que ame.

¡Triste de mí! ¿Qué me importa
 Amarla ciego, anhelante,
 Si es mi ardiente amor la causa
 De sus daños y pesares?

¿Y cómo no amarla? ¿Cómo,
 Aunque de ella me separen
 La gloria de sus blasones
 Y lo ilustre de su sangre?..

Alto puse mi deseo;
 Pero sin mengua de nadie;
 Porque si yo hasta ella subo,
 No es menester que ella baje.

La nobleza está en el alma,
 No en las venas de la sangre;
 Y si la sangre se hereda,
 Del alma Dios sólo es padre.

Él fué quien hizo la mia
 Capaz de todo lo grande;
 Y si es fuerza que lo pruebe,
 Lo probaré en los combates.

Y cuando el laúd sonoro
 Por la ruda lanza cambie,
 ¡Ay del que á mi bien se atreva,
 Llámese como se llame!

*
 * *

Así endulzaba sus cuitas,
 De una fuentecilla al margen,
 No muy lejos del castillo
 De los Señores de Andrade, (1)

Florián, el mejor trovero
 Y el mozo más arrogante
 De que el reino de Galicia
 Pudo en lo antiguo gloriarse.

Don Alvaro, que impaciente
 Le escucha de entre el ramaje,
 Miente, exclama, el muy bellaco
 Que así se atreve á mi sangre;

(1) En la provincia de la Coruña, feligresía de Nogueirosa.

Florián que lo oyó, repuso:
Tened la lengua el de Andrade,
Que no me ganais en temple,
Aunque me ganeis en sangre;
Del que aprisiona mujeres,
Sólo porque otro las ame,
Pueden esperarse insultos,
No otra cosa,

—¡Miserable!

Si no te arranco la lengua,
Es ¡pardiez! por no mancharme;
Pero aquí traigo un venablo,
Que con tu pasión acabe.

Y arrojóselo al mancebo,
Que al suelo espirante cae,
Y exclama, al ver que la vida
Con la sangre se le sale:

Ave que pasas cantando,
Si por mi te preguntaren,
Di que por Balbina muero,
No que me mató su padre.

*
* *

Seguido de sus lebreles
Tornó al castillo el de Andrade,
Hablando con los monteros
Que le acompañan, del lance.

No fué derecho al postigo,
Dó le esperaban sus pajes,
Que fué derecho á una torre,
Dó nadie sale á esperarle.

Allí suspira la hermosa
Balbina mañana y tarde;
Por amores que tenía,
Allí la encerró su padre.

Cuando la niña le vido
Cabe la torre pararse,
Aunque nada bueno espera,
Grande reverencia le hace.

¡Dios guarde al conde! le dijo,

¡Dios guarde al conde, mi padre!
Bien venido el caballero
Que buena caza me trae.

—No lo sabe bien la niña,
La niña no bien lo sabe;
Que aquí le traigo un lobezno,
Que ambicionaba mi sangre.

Y haciendo á sus servidores
Señal de que le acercasen,
Del atrevido mancebo
Mostróle el yerto cadaver.

¡Qué veo! ¡Florián! ¡Dios mio!
Grita Balbina al mirarle,
Y al suelo se precipita,
Antes que la voz se apague;

Y en tanto que arrepentido
¡Maldición! exclama el padre,
Muriendo su sangre mezcla
Con la sangre de su amante.

M. MACÍAS.





LOS HIJOS Y LOS HIJASTROS

Ipsé suos fillos pra' vestir seus venros.

(Curros Enriquez.)

No sé lo que sucederá en otras regiones de la Península, pero si acontece lo que en Galicia, seguramente que á ninguna generación mejor que á la actual le cuadra el sobrenombre de *ingrata*. Pero he de creer que no á todas las provincias españolas les coge tan de lleno el desconsolador epíteto; que si los hijos célebres que las ilustraron con sus obras y con sus nombres, hubieron de sufrir en vida los rigores del destino y probar más de una vez con su miseria cuan cierto resulta que *Nemo est propheta in patria sua*, es cierto también que su memoria ha sido ensalzada por la posteridad y perpetuada en mármoles y bronces.

*
* *

En olvidado rincón de uno de los cementerios de esta Corte, cubierto por misera lápida, amarillenta por el polvo y carcomida por la humedad, existe una sepultura que guarda

los restos del único pintor que Galicia ha visto nacer. En vano he esperado que una flor, que un cirio, que la más pequeña muestra del cariño y de la admiración que le deben sus paisanos, señalara la última morada de tan ilustre gallego; treinta y tres años han transcurrido, sin que, ni una vez tan sólo, Galicia haya recordado del eximio artista, ni en aquel día en el cual la liturgia católica conmemora los muertos.

Pero, si la tierra natal olvidó un deber tan sagrado como es el de venerar y honrar á los que le dieron prez, no así la historia de la pintura que ha grabado el nombre del célebre galáico en una de las mas brillantes páginas del libro que no perecerá hasta la consumación de los siglos; y allí leerá el venidero, los méritos del insigne, y la vergüenza de Galicia: allí se desenvolverá la gran figura del artista, y cuanto mas gloria le rodee, tanto mas grande será el estigma de ingratitud que pesa sobre la patria de Prisciliano y de Feyjoo.

Es inútil que recuerde aquí los méritos contraídos para con la pintura patria por el artista gallego: es inútil que recuerde los característicos rasgos de su genio, la fuerza nutritiva de su talento, capaz para desarrollar teorías completamente nuevas dentro del género pictórico que cultivó: es inútil que diga que el célebre hijo de Galicia inició en España el movimiento romántico-realista, que trajo al paisaje el estudio de la naturaleza y desterró la convencional escuela franco-italiana del pasado siglo: es inútil que apunte, siquiera sea á manera de somerísima reseña, sus mas famosos cuadros, juzgados y ensalzados por propios y extraños; no molestaré la atención de mis lectores, con descripciones y estudios críticos, que ya otros hicieron, sólo si preguntaré, ¿cuántos genios reales y efectivos ha tenido Galicia en la pintura, para que así se olvide del nombre de *Genaro Villeda-amil*?

*
* *

A poco mas de dos kilómetros de la villa de Padrón, y en una de las orillas del Ulla, se asienta, vetusto y casi arruinado, viejo convento de franciscanos, conocido en nuestros anales eclesiásticos por el convento de Herbón. Encerrada en

el húmedo templo, cubierta de polvo y á temporadas de telas de arañas, colocada en lo alto de una ornacina atarazada por la polilla, se admira una imagen del santo de Assisi, como de medio tamaño, esculpida en madera. Ningún amante de las glorias de Galicia (que yo sepa) mentó, ni por casualidad, tal joya, para mí de mérito artístico tan alto como el "San Francisco," de Cano, que guarda en su *Tesoro* la catedral toledana: la efigie que en Herbón existe ó existía hace muy pocos años, apenas si es conocida.

Bien merece esta escultura que haga una ligera descripción de ella: así como así, pertenece al escultor de más genio que Galicia contó en pasados siglos, y del cual apenas si existen media docena de obras de mediana importancia, repartidas por toda esa región de donde el artista fué oriundo. Como el "San Francisco," de Alonso Cano, tiene las manos metidas en las profundidades de las mangas del hábito y calada la capucha; pero no un tanto levantada la cabeza como el existente en Toledo, ni con los ojos vueltos á lo alto, sino en actitud natural y contemplativa, mirando al espectador; la traza más enérgica que la de Cano; perfectamente modelada la mascarilla, admirable por la corrección de las líneas, y sobre todo una expresión moral tan grande la impresa en aquella faz, que parece como si el escultor hubiese encontrado el modo de concretar por medio del arte lo intangible, el alma, dándole forma real.

Tal es, descrita á grandes rasgos, la admirable y casi desconocida escultura, que yo creo ejecutada por *Hernández*.



Basta con los nombres de los dos egregios gallegos para demostrar en este artículo algo de lo que,—tiempo sobrante—habré de desarrollar en otros trabajos que verán la luz pública en la revista *Galicia*: hoy me concretaré únicamente á un cierto orden de reflexiones y exclusivas de las Bellas Artes.

No fué esa región, patria de muchos ni grandes artistas, pero á nuestro cariño por la tierra, que si bien en la talla ó escultura en madera no ha carecido de afortunados cultivadores, fueron y son estos más discretos que geniales. En la pintura ni siquiera contó pintores discretos, hasta ha pocos

años. No es tal carencia de artistas, deshonra de ninguna especie, puesto que, naciones importantes están á la misma altura que Galicia, ya por su posición geográfica, ya por las condiciones de clima, ya por las condiciones fisiológicas de las razas negativas, dentro de esta esfera del saber: pero lo que si considero extraño y completamente fuera de todo sentido práctico es el empeño singular con que se pretende que Galicia aparezca hoy en el palenque de las artes plásticas á la altura de otras regiones de España, cuya historia artística alcanza siglos y generaciones sin cuento, no disponiendo para tal empresa con elementos tan necesarios como primordiales.

Cierto que existen escultores y pintores de valer; cierto que cuenta Galicia, al presente, con aficionados, que alientan y estimulan á los que á las Bellas artes se dedican, dándoles... consejos las más de las veces: ciertísimo que hay en gran número obras de arte de otros tiempos esparcidas por toda la región galáica, pero no es menos cierto que con todo eso no ha alcanzado la tierra gallega triunfo alguno decisivo y grande.

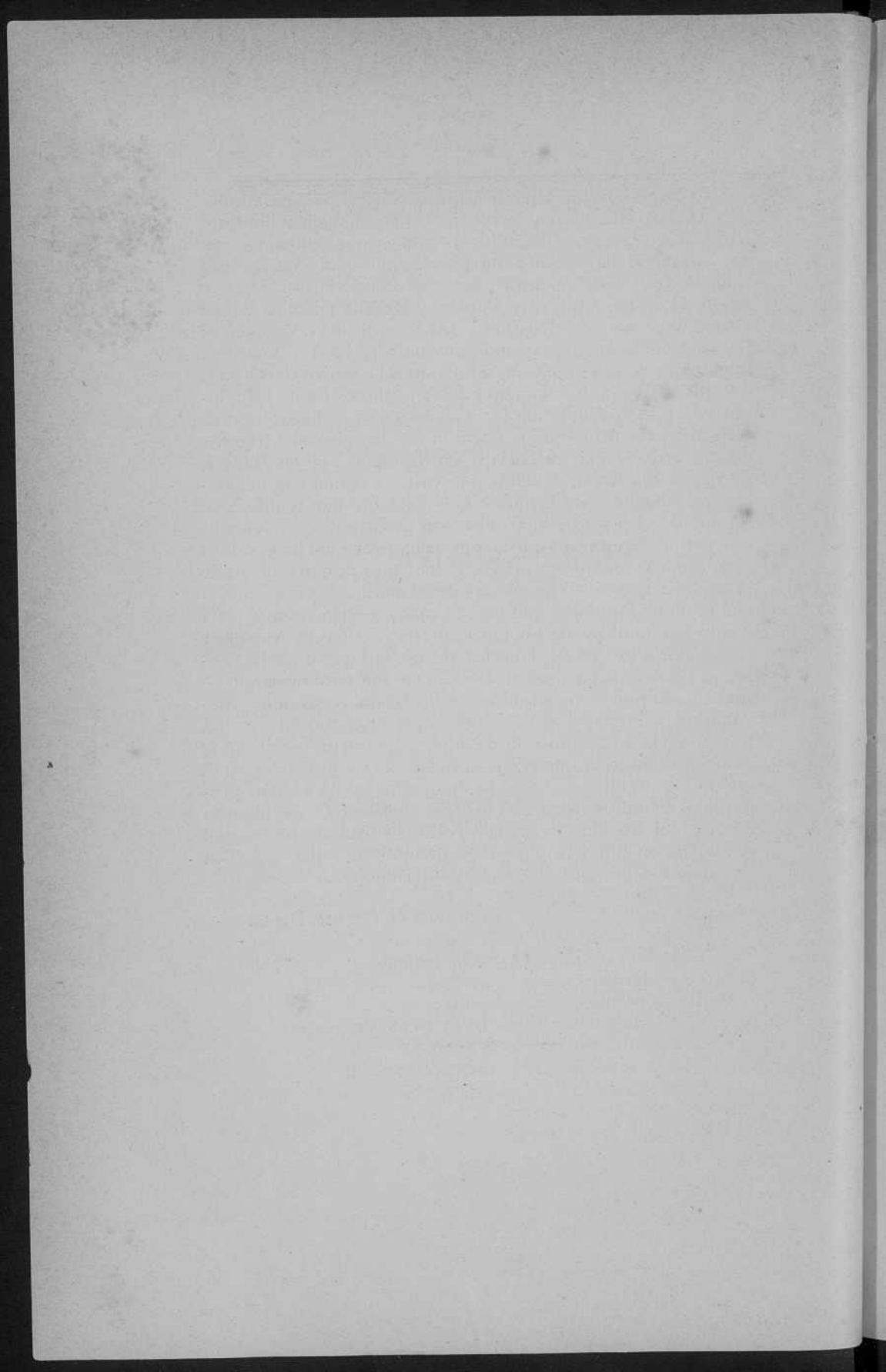
Y no es que yo niegue condiciones de las necesarias para el cultivo de las artes plásticas á los actuales artistas gallegos, pero entiendo que, faltando Museos y Academias, de importancia los primeros, con clases de estudios superiores las segundas, no es fácil que aquellos, buscando en Madrid, Paris ó Roma el arte grande y elevado que no existe más que allí, vayan únicamente guiados por su amor á esa entidad tan hermosa y abstracta, y faltos por completo de toda base sólida, sin ningún conocimiento práctico y sin aquel grado de solidez que necesita el artista para dedicarse por completo al cultivo estético y filosófico de necesidad absoluta hoy que la ilustración exige al artista más mucho más que saber esculpir ó pintar. No careciendo de la base indispensable del dibujo del desnudo y del color, como de obras de arte de algún mérito de continuo á la vista del principiante, este puede, adquirida aquella, atildarse y desarrollar en los grandes centros de la cultura actual todo el genio de que esté dotado; pero por grandes esfuerzos que haga el artista gallego, puesto que carece de todo en su país, al venir á Madrid ó al trasladarse á Roma, se encuentra con que tiene que aprender el medio, la parte mecánica para producir, y cuando produce, ya se encuentra en el promedio de la vida y produce con cansancio y desaliento.

No crea Galicia á aquellos, que coronándola con laureles de guardarropía, le hacen ver que el renacimiento literario regional consiste en los miles de versos y noveluchos con que aparecen diariamente nutridas las columnas de los periódicos gallegos, mientras los que como Pastor Díaz y Añón, Murguía, Aguirre y Curros, y Rosalía y Emilia Pardo Bazán, unos son desdeñados y otros mordidos sin piedad por quienes la mienten grandezas que sólo tuvo y tiene en número no grande, y hacen, adulando á la madre tierra para que los sostenga y amamante á sus pechos, el papel de hijastros, pretendiendo anular los verdaderos hijos: no crea Galicia á esos otros que la cuentan los imaginarios triunfos de sus artistas allá en París y en Roma y aquí en Madrid, porque sus artistas, aquellos que valen y tienen escepcionales condiciones para las artes que cultivan, han tenido que formarse ellos solos, luchando con privaciones sin cuento que los quebrantaron quizás para siempre, y no han podido alcanzar los contados triunfos, y han sido desgarrados por la envidia que sostiene en sus descarnados brazos abortos que la dan como hijos que no son más que hijastros, y olvidando los nombres de los hijos ilustres, de los que supieron conquistarle los pocos laureles de verdad que en artes posee la tierra gallega: crea si, Galicia, en el mérito de sus hijos sancionado por otros pueblos en literatura y arte mas adelantados que ella, y si desea alcanzar esos triunfos que la hacen ver la adulación y la envidia, cuide de redimirse de la mancha de ingrata que pesa sobre su cabeza, por dejar en el olvido los nombres de sus primogénitos, y piense en proporcionar medios para que los que cultiven su inteligencia dentro del arte de Velazquez y Miguel Angel, no caigan rendidos por la fatiga y desangrados por las espinas que en su camino siembran la ignorancia y la envidia.

R. Balsa.

Madrid, Marzo de 1888.







ROMA CAUTIVA

Dios no se muere.

(SANTA TERESA.)

Clamor de rebelión envuelto en saña
Conmueve el aire, y hasta Roma llega,
Pregonando rencor, llantos y muerte.
Ya, por la costa que el Tirreno baña,
El atambor congrega
Los pueblos á la lid, ya empuña el fuerte,
Robusto mozo la ferrada lanza,
Y el lomo oprime del corcel ardiente,
Ya poderoso avanza
El incontable ejército maldito,
Ya va, de pueblo en pueblo y gente en gente,
De rebeldía resonando el grito.

Dios de Moisés, que abriste el océano,
Y sepultaste carro y caballero
Con sólo alzar tu mano,
Pon dique á ese torrente

De ambición y rencores, el acero
Á tu enemigo quiebra, y de cadenas
Rodea su garganta:
Sirva de pasto á las voraces hienas
Quien contra tí, Dios fuerte, se levanta.

Míralos cómo osados
Cercan á Roma, la ciudad sagrada,
Con muro de cañones y soldados,
Mira como vocea
La hueste, y ordenada
Enciende el fuego, y traba la pelea
Con rúido y estruendo pavoroso.
El humo y el clamor suben al cielo,
El aire centellea,
Tiembla de espanto y se estremece el suelo,
Como cuando pesado y fragoroso,
Por la sublime altura,
Carro de roncós truenos Dios pasea.
Crece el estruendo, auméntase el combate,
Al muro embisten con feroz bravura,
Y el muro cede al poderoso embate.

¡Ay, Señor, que ya asciende
La numerosa hueste á las murallas
De tu Roma infeliz! ¡Ay, que ya tiende
Al aire sus banderas victoriosas
Y aclama rey á tu enemigo! ¡Y callas,
Dios de Israel, Señor de las batallas!
Haz que vivo descienda
Sobre sus viles frentes orgullosas
El rayo de tu cólera tremenda,
Abrasa, como á heno,
Con chispa de tu lumbre,
Esa grandeza que se funda en cieno.

En dura servidumbre
Tu Pontífice opreso
Por el impío está. Cayó en pedazos
De su cabeza la real corona,
Y eleva á tí los suplicantes brazos
Cargados con el peso
De bárbaras cadenas; y parece
Que tu divina diestra lo abandona.

Mas, vana fué del vencedor la gloria;
Porque no ha muerto Dios, que desvanece

El esplendor falaz de la victoria.
¡Ay del usurpador! ¡Ay del tirano,
Que, envanecido y ciego,
Contra el arca de Dios alzó su mano!
Cual á hoja seca, abrasarálo el fuego,
Y negaráse tierra á sus cenizas.
Vendida y hecha trizas
Su púrpura será, y derribado
Su trono sobre robo levantado.

M. LAGO GONZÁLEZ, DIÁCONO.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
WWW.CHICAGOEDU.EDU

PHILOSOPHY DEPARTMENT

PHILOSOPHY DEPARTMENT
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
WWW.CHICAGOEDU.EDU

PHILOSOPHY DEPARTMENT
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
WWW.CHICAGOEDU.EDU

PHILOSOPHY DEPARTMENT
1100 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
WWW.CHICAGOEDU.EDU



A DON JOSÉ VALERO

Ya no en público mercado
Entre gente que va y viene,
A villanos entretiene
El juglar desarrapado;
Ni tampoco en el tablado
Que alza la tribu ambulante,
Mustio y pálido el semblante
A quien le insulta y le grita,
Fuegos de escarnio recita
El infeliz comediante.

Antaño la sinrazón
Guía á la necia comparsa
Que se mofa de la farsa
Y apedrea al histrión.

Hoy el arte es religión
Y sacerdote el artista;
Y porque el culto subsista,
Y en homenaje del genio
Es un altar el proscenio
Por derecho de conquista!

Aquí traza el escritor
El problema que le inquieta;
Aquí nos pinta el poeta
Los delirios del amor;
Al vicio como al error
Dáseles caza y batida,
Que aquí, sin sangre vertida,
Se libran con ardimiento
Las luchas del pensamiento
Y las luchas de la vida.

¡Feliz quien, puesta la idea
De la honradez al servicio,
El rostro impuro del vicio
Con la pluma abofetea!
¡Feliz aquél que guerrea
Con la verdad por aliento;
El que al bien social atento
Endereza su trabajo,
Sin tomar por el atajo
Prostituyendo el talento!

¡Gloria al anciano juglar
Que, por milagro, interpreta
Las creaciones del poeta
Con vigor tan singular!
No le han podido abrumar
Ni fatigas ni victorias;
Sus canas son ilusorias
Y sus vejezes amaños,
Que á él mucho más que los años
Deben pesarle las glorias!

No importa la senectud
A quien es del teatro pasmo

Y explosiones de entusiasmo
 Provoca en la multitud;
 Bríos de la juventud
 A él ¡tan viejo! sonle fieles,
 Y en sus trágicos papeles
 Reverdecen más lozanas
 En lo blanco de sus canas
 Las hojas de sus laureles!

ALBERTO GARCÍA FERREIRO.

Orense, 1885.



THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

FROM THE
FIRST SETTLEMENT
TO THE PRESENT
BY
JOHN H. COOPER

VOLUME I

FROM THE FIRST SETTLEMENT TO 1630

NEW YORK: G. P. PUTNAM'S SONS, 1890

Copyright, 1890, by G. P. Putnam's Sons

Printed by the New York Printing Company

NEW YORK: G. P. PUTNAM'S SONS, 1890

Copyright, 1890, by G. P. Putnam's Sons

Printed by the New York Printing Company

NEW YORK: G. P. PUTNAM'S SONS, 1890

Copyright, 1890, by G. P. Putnam's Sons

Printed by the New York Printing Company

NEW YORK: G. P. PUTNAM'S SONS, 1890

Copyright, 1890, by G. P. Putnam's Sons

Printed by the New York Printing Company

NEW YORK: G. P. PUTNAM'S SONS, 1890

Copyright, 1890, by G. P. Putnam's Sons

Printed by the New York Printing Company

NEW YORK: G. P. PUTNAM'S SONS, 1890

Copyright, 1890, by G. P. Putnam's Sons

Printed by the New York Printing Company

NEW YORK: G. P. PUTNAM'S SONS, 1890

Copyright, 1890, by G. P. Putnam's Sons

Printed by the New York Printing Company

NEW YORK: G. P. PUTNAM'S SONS, 1890



CURIOSIDADES ÚTILES

EL GORGOJO DEL TRIGO, CENTENO, MAIZ, ETC.

Entrojan en sus graneros el cosechero y el labrador el limpio y hermoso trigo que les dió el cultivado suelo y la pingüe cosecha, y esperan pacientes las oscilaciones del mercado para venderlo al subido precio que á la vez legitiman la bondad del grano y su relativa escasez; cuando llegado el momento propicio quédanse helados de espanto al visitar sus graneros, al ver como pululan y hormigúean entre el guardado grano, una innumerable multitud de negros y pequeños biehos. Este animalito, triste mensajero de su ruina, es un coleóptero ó como si dijéramos un coracero de la clase de los insectos, de 4 ó 5 milímetros de longitud, de punteado coselete y frangeados élitros, cuya cabeza termina una pequeña trompa, conocido generalmente por el nombre de gorgojo, y por el de *Calandra granaria* ó *Sitophilus granarius* en el lenguaje de la ciencia.

El proceso de las grandes fechorías de este pequeño bicho es el siguiente: Diríjese á un grano y después de suje-

tarlo con las patas anteriores, comprime con su trompa un punto cualquiera de su piel para producir un pequeñísimo hundimiento que afecta la forma de una microscópica tacita en la que pone un huevo, que merced á la viscosidad de que va impregnado, se adhiere á sus paredes y no puede caer, repitiendo esta operación en otros y otros granos mientras no se agote su provisión de huevos. Jamás pone el gorgojo dos huevos en un mismo grano, que no bastaría la harina de uno solo para saciar el hambre de las larvas que de aquéllos han de nacer, y si otro gorgojo se le anticipó en hacer su postura, respetará su derecho de previa ocupación, y mil veces más sensato que el nihilista ruso, el anarquista alemán ó el socialista belga, pasará á buscar otro grano que todavía sea cosa *nullius*, y allí ejercerá sin temor á que se lo disputen, su dominio *primi-cipientis*.

El gusanillo ó larva que de aquel huevo nace, agujerea la piel del grano é introduciéndose en su interior, comienza á devorar con la avidez característica de toda larva la porción harinosa del mismo. Al cabo de algunas semanas toda la harina queda consumida, pero como la piel permanece intacta, el grano conserva siempre la misma forma exterior hasta que trocada la larva en ninfa y ésta en insecto perfecto rompe éste el saco que le oculta, sale al espacio y busca al punto nuevos granos sanos para confiarles sus huevos, que deben propagar hasta el extremo su detestada casta, pues es tal la fecundidad de los gorgojos que pone cada uno hasta diez mil.

A simple vista en nada absolutamente se distinguen los granos sanos de los atacados por la calandra, puesto que ni el agujero que dió acceso á la larva al interior del grano, ni mucho menos el diminuto hoyo de la piel en que fué depositado el huevo, pueden ser percibidos por la vista más perspicaz, así que el cosechero vive completamente ajeno á la invisible plaga que roe su cosecha hasta que se muestra el insecto perfecto, á menos que sea suficientemente avisado ó instruído para practicar aquellos actos que puedan anunciarle el mal que le amenaza.

Uno de los más sencillos y más fácilmente practicable que puede prevenirle la invasión del gorgojo, es poner en una vasija de agua un puñado de granos cogidos al azar en los distintos puntos del granero. Todos los granos sanos caerán al fondo de la vasija, por el contrario, los atacados nadarán en la superficie del agua.

La ciencia estudia en éste, como en los demás animales, otras muchas cosas de que nosotros prescindiremos, no sólo por que nuestra impericia nos lo impone, sino también por la natural diferencia que existe entre el libro y la Revista; pero lo que cabe perfectamente dentro de los fines de esta publicación y entra precisamente en sus miras, es generalizar el conocimiento de los medios de que la ciencia dispone para impedir ó disminuir los lamentables estragos de estos insectos.

El vulgar é insuficiente que de ordinario se practica para destruir el gorgojo, y el único recomendado por el materialista alemán Brehen en su historia natural (obra escrita con muchas pretensiones y detestable por más de un concepto,) es la ventilación, que ni aún acompañado del continuo trasiego del grano, y del simultáneo reposo de algunos montones de cebada estratégicamente colocados en los ángulos del granero para que á ellos se refugien como á lugar seguro los inquietados insectos, es bastante para extirpar la raza; porque aun cuando se lograra desalojar del meneado trigo al insecto perfecto, quedarían siempre los huevos, larvas y ninfas, ó lo que es lo mismo, millares y millones de insectos *in-fieri*.

De otros medios más eficaces debe disponer la ciencia, si ha de responder cumplidamente á su misión práctica, y, en efecto, conoce alguno cuya enérgica eficacia puede contrastar por sí mismo el cosechero, mediante el siguiente sencillo experimento.

Hay un líquido completamente incoloro cuando está bien puro, que se obtiene en los laboratorios de la escuela como en los talleres de la industria por la combinación directa del azufre y del carbón; líquido de olor desagradable, muy movable y volátil, cuyo manejo demanda particular prudencia porque no sólo es muy inflamable, sino que sus vapores mezclados con el oxígeno del aire detonan fuertemente á la aproximación de cualquier cuerpo incandescente, pero que manejado lejos del fuego y con las precauciones ordinarias con que se maneja la pólvora, nada hace temer.

Ahora bien, tomemos un frasco de cualquiera dimensión, pongamos en él algunos gorgojos de los cogidos en un granero invadido, vertamos ahora una gota, una sola gota de *sulfuro de carbono* que así se llama el líquido á que nos referimos, y de repente, como heridos por el rayo, veremos á los gorgojos que correteaban por las paredes del frasco, caer

exánimes al fondo de la vasija. Los fétidos vapores de esa única gota bastaron para matar instantáneamente los gorgojos del experimento, como también bastarán para destruir las ninfas larvas y huevos.

Si cogemos algunos de esos granos que sobrenadan en la superficie del agua y que por ello nos indican que están dañados y los abrimos cuidadosamente con un alfiler, veremos en muchos un gusanillo blanco, sin patas, de fuertes mandíbulas y que se mueve sin cesar, es la larva de la calandra; pongamos esos granos en el frasco, y veremos morir las larvas como los insectos perfectos. El más completo éxito coronará el experimento.

Pero como depurar todo un granero de los millares de millones de gorgojos, huevos, larvas y ninfas que en él hay? Reemplacemos el frasco del experimento anterior por pipas en que quepan diez y seis ó veinte ferrados, pongamos en cada una de ellas medio cuartillo de sulfuro de carbono en vez de una gota, tapémoslas inmediatamente, y después de agitarlas ó rodarlas para que los vapores del sulfuro se incorporen á la masa, no quedará ciertamente en el breve espacio de un día un solo grano que conserve vivo el huevo ó larva que antes tuviere. Es de advertir que los vapores del sulfuro no dañan ni en lo más mínimo á los granos sanos, y como éstos pueden separarse perfectamente de los ya dañados mediante el lavado, pues como queda dicho, estos sobrenadan mientras los primeros se van al fondo, podremos fácilmente entrojar de nuevo el grano sano, enteramente purgado del gorgojo, cuya simiente habrá quedado de esta suerte completamente extinguida.

D. SUÁREZ FERNÁNDEZ.





CUSTIÓN GRAMATICAL

CONTO

Medio parolando en griego
Din que Xan de Barallobre
Tomóu moi á peito o emprego
De dar leucióis de Gallego
Aló n-a escola d'Illobre.

Fala e fala, e non s'atota
Guerra póndo á Artografía
Por eso onte pertendía
Que a J se diga Xòta
Por terll'as Jotas manía.

Fóilles o seu son trocando
Pol-o d'as XX á reo;
A-os nenos vaiillo insinando
E, á todo Dios, espricando
Que, aquél, rabuña de feo.

Meu curmán, que n-esto está
¡Carésto! de sobra imposto,
Dixo ó sabelo:—“¡Caatá!
Váya un conto, tráime mosto
E achega o teu tallo acá!,”

Non me descoidei; e vindo
Co-a pinga, que xenio dá;
Dinlla ó curmán, que, sorrindo,
Limpou a gorxa, escopindo,
Bebeu y escramóu—“¡Ahajá!

Logo contóu: qu'o máis diestro
—Lembralo, mesmo fai rir—
D'os nenos de tal mayestro
En menos d'un Padrenuestro
Decideu de á vila ir.

D'outros á par, moi cediño,
E á escondidas de seu pai
Por ver de vender un niño
De merlos (¡qu'é un demoniño
Que nin fai bo dél sua nai!)

E, como estaban de chola,
—Non sei que rapás no-o está—
Todo Dios maxinará
Deberon latar d'a escola
Co-o mentres d'ir á cibdá.

¡Non tomaron un taquiño;
Tál ferven por se largar!
Mais, ó mediar d'o camiño,
—Sigún usmón un viciño—
Chegarons á avergonzar.

Co-o niño á escola volveron;
Onde houvo seu rimusmús
Antr'os demáis qu'entenderon
Por qué aquéles se puxeron
N'un sitio d'encontr'á lus.

Pro, están'atento, Minguíños,
Que o conto non morr'aquí;
Porqu'algúns, xa espigadiños,
Ollándose, os seus fociños
Opremán, ri que ri.

¡A cantos hai, rísa dá!
Y o mesmo dérach'á ti
O ruxe ruxe y o *ji ji*
Reloitando có o *jaajá*;
Tanto qu'o mayestro dí,
En forza d'irse atufando,
C'un ben forte bérro dando
Que poidera oirs'aquí:
—“Eih! ¡jinojo! abonda xa,
Demoros, ¡se vou alí!
¡Enchénose de *ji ji*
Pra fartarme co-o *já já*,
Y, sejún tenjo pra mi,
¡Babiós! *ostés non notano*
¡Que se rin en castillano
Dende que se rin así!! (1)

(1) La J, trece veces usada en esta composición, debe leerse como en castellano.

JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS.

La Coruña, 1880.



LA COMERCIAL:

Establecimiento Tipográfico de la Papelería de Ferrer

REAL, 61.—LA CORUÑA

1888

